



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00105 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: DORSI MEDRANO BLANDÓ Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA Y OTROS

AUTO RECURRIDO: SUSTANCIACIÓN No. 0145 DEL 21 DE MAYO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de COMCEL S.A., interpuso recurso de reposición contra el auto de Sustanciación No. 0145 del 21 de mayo de 2018 (fls. 1203 al 1207).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiocho (28) de mayo del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon